

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CORUÑA Y EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL PARA LA DIFUSIÓN DE LAS LÍNEAS DE MEDIACIÓN ICO DE APOYO A LA EMPRESA

La Confederación de Empresarios de La Coruña y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) han firmado un convenio de colaboración que convierte a la patronal coruñesa en Agente Colaborador que difundirá las líneas de Mediación ICO.

Con este acuerdo se formaliza la labor de divulgación que se viene haciendo desde hace años de los productos de financiación que ICO pone a disposición de las Pymes y autónomos.

La importancia del convenio radica en que una gran parte de las empresas todavía tiene un gran desconocimiento del funcionamiento de estas líneas de financiación.

En este sentido la CEC orientará y asesorará a Pymes y autónomos en el proceso de elección de la línea ICO vigente que mejor se adecue a sus necesidades de financiación y en el proceso de solicitud de ésta ante la entidad financiera colaboradora.

Además en este acuerdo se recoge en virtud de la difusión conjunta, celebrar jornadas informativas y formativas para que los autónomos y las pymes puedan recibir información detallada sobre las condiciones y características de los programas de financiación del ICO.